

11938 *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Capdepera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Baleares» (BOIB) número 94, de 21 de junio de 2005, aparecen publicadas íntegramente las bases para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, dos plazas de Oficial de la Policía Local, a cubrir una por promoción interna y otra por promoción externa, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Oficial de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo es de veinte días naturales a contar del día siguiente a la publicación se este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Capdepera, 24 de junio de 2005.-El Alcalde, Joan Ferrer Flaquer.

11939 *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 142, de fecha 23 de junio de 2005, se publican las bases para la provisión de una plaza de Psicólogo/a del Centro de la Mujer, cuyas características son las siguientes:

Denominación de la plaza: Psicólogo/a. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre. Categoría y régimen jurídico: Personal laboral. Nivel I, según convenio colectivo. Jornada: 25 horas semanales.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán, exclusivamente, en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y/o tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Sonseca.

Sonseca, 24 de junio de 2005.-El Alcalde, Juan Francisco Martín Ayuso.

11940 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Mora (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 144, de 25 de junio de 2005, han sido publicadas las bases para la provisión, mediante el sistema de oposición por turno libre, de una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía, del Cuerpo de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Mora (Toledo), 28 de junio de 2005.-El Alcalde Presidente.

11941 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Ávila, Centro Internacional de Estudios Místicos, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Ávila n.º 119, de fecha 22 de junio de 2005, y de la Comunidad de Castilla y León n.º

124, de 28 de junio del mismo año, aparecen publicadas íntegramente las bases y convocatoria de la plaza que se cita.

Personal funcionario:

Una plaza de Técnico Auxiliar. Clasificación: Grupo C, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Clase. Comedidos Especiales. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de estas pruebas selectivas serán publicadas únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

Ávila, 29 de junio de 2005.-El Presidente, Miguel Ángel García Nieto.

UNIVERSIDADES

11942 *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2005, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 28 de mayo y Boletín Oficial del Estado de 28 de noviembre), y con el fin de atender a las necesidades del Personal de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.e), de la misma norma, así como de los Estatutos de esta Universidad, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 65 plazas por el sistema general de concurso-oposición libre.

1.1.1 De acuerdo con el artículo único de Ley 53/2003, de 10 de diciembre, sobre empleo público de discapacitados por el que se modifica la disposición adicional decimonovena de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en la redacción dada a la misma por la Ley 23/1988, se reservan 3 plazas para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100, siempre que se cumplan los requisitos que en dichas normas se establecen, que se acumularán al resto de plazas convocadas en la medida en que queden sin cubrir. Las pruebas selectivas se realizarán en condiciones de igualdad con el resto de los aspirantes, sin perjuicio de las adaptaciones, para las personas que lo soliciten de tiempo y medios, conforme a lo dispuesto en el artículo 19.3 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

1.2 A las presentes pruebas selectivas le serán aplicables la Ley 30/1984 de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la función pública de nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea, el Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, sobre acceso al empleo público de la Administración General del Estado y sus Organismos públicos de nacionales de otros Estados a los que es de aplicación el derecho a la libre circulación de trabajadores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, los Estatutos de la Universidad Complutense y lo dispuesto en la presente convocatoria.